

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores Socios

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN
Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de los laborales ejecutadas en el periodo fiscal, determinado entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, para el efecto adjunto el Balance de Situación y Estado de Resultados, de dicho periodo.

En razón de aquello se realizó la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN, al 31 de Diciembre de 2016 siendo estos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos relacionados con su actividad económica.

Efectuada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente aplicando la NIIF, como así se manifiesta en cada uno de los Estados Financieros, además se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, en concordancia con las Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,



CPA. Orlando Bolívar Torres Alvarado
COMISARIO